



Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 18 de junio** y hora de las **10:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

## ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de la sesiones celebradas los días 14 de mayo y 8 de junio de 2018.
- 2º.- Dar cuenta de informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste, correspondiente al primer trimestre de 2018.
- 3º.- Dar cuenta de informe de Intervención en relación con el seguimiento de los planes de reducción de deuda correspondiente al ejercicio 2017.
- 4º.- Propuesta del Sr. alcalde para la toma de posesión de concejal de D<sup>a</sup> Laura Castellano Sánchez.
- 5º.- Propuesta del Sr. alcalde para aprobar la delegación de competencias del Pleno en materia de la solicitud de subvenciones a administraciones públicas a favor de la Junta de Gobierno Local.
- 6º.- Propuesta del Sr. concejal delegado de Economía, Hacienda y Gestión de Fondos Europeos para aprobar reconocimiento de deudas.
- 7º.- Propuesta de la Sra. concejal delegada de Fiestas para la determinación de los días de fiesta local.
- 8º.- Propuesta del Sr. concejal delegado de Deportes para la aprobación inicial del Plan Local de Instalaciones Deportivas de Rota.
- 9º.- Moción conjunta de los grupos municipales para la declaración institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI.
- 10º.- URGENCIAS.
- 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

**Documento firmado electrónicamente al margen**



**Ayuntamiento  
de Rota**  
Secretaría General

### **CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.**